

# Actualizaciones del protocolo COVID

## Mascarillas y distanciamiento social-

- Las máscaras faciales son **opcionales** para el personal y los estudiantes según la Orden Ejecutiva GA-36 del Gobernador Abbott.
- Las máscaras faciales son **recomendadas** por los CDC y alentadas, especialmente para aquellos con un sistema inmunológico comprometido o si no están completamente vacunados.
- Se proporcionarán máscaras faciales a las personas con posibles enfermedades transmisibles que esperan la recogida de los padres.
- Los CDC recomiendan que las escuelas mantengan 3 pies de distancia física entre los estudiantes y 6 pies de distancia física para los adultos de los demás.
- El distanciamiento social se fomentará y aplicará tanto como sea posible.

## Exámenes y pruebas de salud-

- Los estudiantes, el personal y los visitantes deben autoevaluar la enfermedad o los síntomas de COVID-19 en casa, antes de venir al campus.
- Quédate en casa si estás enfermo, diagnosticado con COVID-19 o tiene síntomas de COVID-19 (incluso si está completamente vacunado).
- Comuníquese con la enfermera del campus para obtener orientación sobre el reingreso al campus.
- Los sitios locales de pruebas y vacunación contra el COVID-19 se enumerarán en la página de Servicios de Salud del sitio web de SFISD.

## Rastreo de contactos-

- Los padres serán notificados si su(s) estudiante(s) estuvo en contacto cercano con una persona COVID-19 positiva y tendrán la opción de poner en cuarentena a su estudiante si su estudiante no presenta síntomas de COVID.
  - Si los padres de un estudiante que ha estado en contacto cercano con un caso positivo de COVID deciden enviar a su estudiante de regreso a la escuela, **le recomendamos encarecidamente** que use una máscara facial durante 10 días después de la exposición.
  - Los estudiantes que han estado en contacto cercano y eligen regresar antes de los 10 días deberán consultar con la enfermera del campus o el personal de la oficina antes de volver a ingresar a las aulas.
- Los estudiantes que están en contacto cercano que exhiben síntomas de COVID-19 aún deberán cumplir con el protocolo de cuarentena de COVID-19 y deben cumplir con los criterios de reingreso: recibir un diagnóstico alternativo, una prueba negativa de COVID-19 o cuarentena durante 10 días desde el inicio de los síntomas.
- Si un empleado o estudiante estaba cerca de una persona infectada pero llevaba una máscara adecuadamente, está dentro de un período de inmunidad de 90 días de ser previamente COVID positivo, o está completamente vacunado, no se requiere cuarentena a menos que sea sintomático. Sin embargo, los individuos están sujetos a un intenso monitoreo por parte de la enfermera del campus.
- Las tablas de asientos se mantendrán y actualizarán constantemente para el transporte, las aulas y las cafeterías. Una copia de las tablas de asientos del campus estará archivada en la oficina central del campus para fines de rastreo de contactos.

## Cuarentena-

- Utilizando procedimientos adecuados de rastreo de contactos e informes, los padres continuarán siendo notificados si su estudiante ha estado en contacto cercano con un caso positivo y tendrán la opción de poner en cuarentena a su estudiante.
  - Si los padres de un estudiante que ha estado en contacto cercano con un caso positivo de COVID deciden enviar a su estudiante de regreso a la escuela, **le recomendamos encarecidamente** que use una máscara facial durante 10 días después de la exposición.
- Los estudiantes y el personal no estarán obligados a ponerse en cuarentena por contacto cercano si están completamente vacunados contra COVID-19 y han pasado 2 semanas desde que se administró la dosis final y actualmente no presentan síntomas de COVID-19.
  - La prueba de las vacunas deberá ser proporcionada y validada por la enfermera del campus.
- No se requerirá que los estudiantes y el personal se pongan en cuarentena por contacto cercano si se encuentran dentro de un período de inmunidad de 90 días después de haber dado positivo previamente de COVID-19.
  - La prueba del resultado positivo confirmado por el laboratorio deberá ser proporcionada y validada por la enfermera del campus.
- Los estudiantes y el personal con síntomas de COVID-19 deberán ponerse en cuarentena durante 10 días a partir del inicio de los síntomas y seguir los criterios de reingreso.
  - Los hermanos asintomáticos o los contactos domésticos pueden permanecer en el campus si no tienen ningún síntoma de COVID-19.
- Las personas que están en cuarentena no están permitidas en la propiedad del distrito antes, durante o después de las horas escolares dentro de su período de cuarentena. Esto incluye, entre otros, campus / edificios, transporte, Ag Barn, casas de campo, salas de entrenamiento, campos de práctica / campos de juego, etc.

#### **Criterios de reingreso para casos positivos de COVID-19-**

- La enfermera del campus o el auxiliar de enfermería proporcionarán un cronograma.
- En cuarentena debido a los **síntomas**, independientemente del estado de vacunación:
  - 10 días (regreso el día 11) desde el inicio del inicio de los síntomas, **Q**
  - Después de la confirmación del médico del diagnóstico alternativo, **Q**
  - Después de confirmar la prueba negativa de COVID-19.

#### **Cuarentena esencial de los empleados-**

- Todos los empleados de Santa Fe ISD se identificarán como empleados esenciales.
  - El período o los criterios de cuarentena pueden estar sujetos a cambios dependiendo de las tendencias actuales en la propagación del virus.
- Criterios **de excepción** de cuarentena para empleados esenciales no completamente vacunados:
  - Actualmente presenta síntomas de COVID-19.
- Los empleados esenciales de SANTA FE ISD CUMPLIRÁN con lo siguiente con respecto a la cuarentena:
  - Los empleados esenciales que no cumplan con los criterios enumerados anteriormente PUEDEN permanecer en el entorno de trabajo, pero DEBEN cumplir con las **siguientes restricciones en el lugar de trabajo**:
    - **Restricciones en el lugar de trabajo para empleados esenciales-**
      - Si un empleado esencial no es enviado a casa según los criterios anteriores, debe cumplir con las siguientes restricciones para permanecer en el entorno de trabajo.

Hasta el día 14<sup>a</sup> partir de la fecha de exposición potencial, los empleados esenciales deben:

- Autocontrole los síntomas y quédese en casa si los síntomas son evidentes
- Si surgen síntomas, haga un informe a su supervisor y a la enfermera del campus / distrito y quédese en casa.
- El uso de una máscara durante los 14 días es muy recomendable.
- Mantenga una distancia de 6 pies de los demás y limite los caminos de movimiento en toda la escuela o el lugar de trabajo.
- Almuerce de forma independiente.

#### **Vacunas COVID y Cuarentena-**

- Los estudiantes y el personal vacunados que han recibido su vacuna final contra el COVID-19 y han pasado dos semanas desde su dosis final no tienen que ponerse en cuarentena (se debe proporcionar documentación) si no presentan síntomas de COVID-19.
- Los sitios locales de pruebas y vacunación contra el COVID-19 se enumerarán en la página de Servicios de Salud del sitio web de SFISD.

#### **Visitantes/Entregas de Comidas-**

- Las instalaciones del SFISD están cerradas a los visitantes que no son esenciales para las operaciones escolares. Esto se reevaluará después del 6 de septiembre de 2021.
- En situaciones en las que un visitante debe estar físicamente presente, según lo determine el director del edificio o el jefe del departamento de la oficina central, el visitante debe programar una cita.
- Todos los visitantes de cualquier edificio, instalación o campus se autoevaluarán en casa, antes de ingresar a una instalación de SFISD.
- Se permitirán entregas o entregas de comidas.

#### **Excursiones-**

- La programación de excursiones, eventos escolares y actividades extracurriculares se realizará teniendo en cuenta las tendencias actuales del virus. Estos eventos pueden posponerse o cancelarse en consecuencia.
- Las excursiones se programarán con salvaguardias preventivas. Los padres y los estudiantes serán informados de estas salvaguardias y se les dará la opción de participación. Todos los eventos adicionales serán **opcionales**.

**Las tendencias y la orientación del virus se supervisarán continuamente, y los protocolos del distrito se actualizarán en consecuencia.**

**Los protocolos COVID se reevaluarán después del 6 de septiembre de 2021.**